

# Registro de Trámites y Servicios

## Gobierno de Tlaquepaque

Última actualización: 25/01/2023

**Servicio** TLQ-S-DGMA-04

### Capacitación Ambiental a Escuelas.

Los responsables de centros educativos pueden solicitar al responsable del Departamento de Educación Ambiental, la capacitación ambiental que consiste en sensibilizar a la Población de San Pedro Tlaquepaque en relación a la compleja y diversa problemática ambiental actual.

## ¿Qué debo saber del trámite o servicio?

#### Modalidades

Presencial, correo electrónico y vía telefónica.

#### Tipo de trámite o servicio

Beneficio.

#### Pre-requisitos para el trámite

Disponibilidad de Agenda.

#### Trámite o servicio como pre-requisito

Ninguno.

#### Efectos de la eliminación del trámite o servicio

-Es importante que los alumnos, Jóvenes, Adolescentes, niños y Adultos, se capaciten en materia ambiental, para sensibilizarse sobre la compleja y diversa problemática ambiental así forjar los vínculos que nos unen a los entornos naturales y sociales.

#### Medio de presentación del trámite o servicio

1. \*Presencial, mediante escrito libre.
2. \*Vía telefónica.
3. \*Correo electrónico.

#### Datos requeridos

-Nombre, domicilio y teléfono de la Escuela.

-Nombre de la Directora y en su caso un numero de contacto y/o correo electrónico.

-Cantidad de Alumnos en general del Plantel

Educativo.

#### Documentos requeridos

Ninguno.

#### Cantidad a pagar

Gratuito.

#### Plazos máximos de respuesta

-Depende de la programación de la Dependencia y de las actividades del Centro Educativo.

#### Plazo de apercibimiento

Ninguno.

#### Ficta

Ninguna.

#### Tipo de resolución del trámite o servicio

-Ninguno

#### Vigencia del documento

Se puede reagendar las visitas en las escuelas en caso de cancelación o cambio de fecha.

#### Criterios de resolución del trámite

-Todas las solicitudes se atienden y se programaran para su capacitación y atención en materia ambiental.

## ¿Dónde puedo realizar mi trámite o servicio?

#### Dependencia u organismo

Dirección General de Medio Ambiente.

#### Oficina donde se realiza el trámite o servicio

Departamento de Educación Ambiental.

Unidad Administrativa Pila Seca, Local 13, Col Centro, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

#### Otras oficinas donde se puede realizar el trámite o servicio

Ninguna.

Horarios de atención al público

Lunes a Viernes de 9:00 a 20:00 horas.

## Fundamento Jurídico

Fundamento jurídico que da origen al trámite

Reglamento Municipal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Capitulo III "De la Política Ambiental y del Sistema de Gestión Ambiental".

Art.6.- Para la formulación y conducción de la política ambiental y de la expedición de normas técnicas y demás instrumentos previstos en este Reglamento, el Ejecutivo Municipal, observará los siguientes principios:

XI.- Promover la educación ambiental en la sociedad de este Municipio, encaminada a asegurar la participación ciudadana en la solución en los problemas ambientales que le afecte.

## Responsable, quejas y denuncias

Datos del responsable del trámite o servicio para consultas o quejas

Abogado Roberto Baltazar Román, Director General de Medio Ambiente correo de contacto [dgmatlq@gmail.com](mailto:dgmatlq@gmail.com)

Quejas y denuncias

El ciudadano puede presentar una queja y/o denuncia en la Contraloría Municipal del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque.

Independencia No. 58 Tlaquepaque Centro.

Tel: 3310576061 y/o 3310576062.

Email: [otoniel.varas@tlaquepaque.gob.mx](mailto:otoniel.varas@tlaquepaque.gob.mx)